

En defensa de nuestras piedras viejas

HUBO recientemente en París una exposición encantadora. No recuerdo bien si la llamaban «Exposición de las piedras viejas», o con algún otro nombre de parecida sugestión poética. Se exhibían en ella fotografías magníficas de las viejas casas de París—las monumentales y las humildes, las que le dan su sazón de años, su carácter, su calidad insustituible e inimitable a la ciudad ilustre. Los parisienses hacían largas filas para ganar acceso a la exposición. Se les veía en la cara como un gozo profundo, como un sosegado orgullo, ante aquellas imágenes de las casas mismas que estaban habituados a ver directamente en sus trajines cotidianos. Comprendíase que el Museo de Artes Decorativas, al organizar aquella exposición, respondía a una idea sutil: la de que los pueblos se conservan, espiritualmente contemplando hasta lo más concreto de sus propias huellas. Había que levantar la conciencia de Francia por todos los medios, y éste era uno de ellos.

De México puede decirse que una de las cosas que más le alimentan el alma de nación es su riqueza arqueológica. Oí allá a diputados revolucionarios de los más crudos y radicales quejarse enérgicamente de la destrucción que se había hecho de viejos edificios de la colonia para trazar nuevas avenidas. Y el gobernador de Morelia—también hombre de ímpetu renovadores—nos decía a Ichaso y a mí que nada ni nadie podría tocarle una piedra siquiera de su ciudad incomparable. La innovación habría que hacerla sobre la tradición y sin perjuicio de ella.

Acá en Cuba no tenemos muchas piedras viejas. Es uno de los indicios de la provisionalidad que siempre presidió nuestro destino colonial, del papel subalterno y accesorio a que se nos relegó desde que, descubierta la vasta y pingüe masa continental, quedamos reducidos a peldaño de acceso a la «tierra firme», a «antemural de las Indias». Nadie sabe hasta qué punto esto ha contribuido a la superficialidad de nuestro carácter colectivo, a la flotante frivolidad de nuestra cultura, a lo precario de nuestra enjundia y viso nacionales. Si tuviéramos más viejas iglesias, más casonas seculares, más recodos urbanos cargados de pátina y leyenda, puede que nos sintiéramos con terreno más firme en que apoyarnos para los impulsos históricos. Porque la tradición no es, como tantos piensan, mera obra muerta, pasado exánime, sino también raíz, patrimonio, razón dinámica. A los pueblos, como a los hombres, los incita a la realización cabal de una personalidad propia el sentir que ya tienen en sí una acumulación de sustancias peculiares, una historia.

No, desgraciadamente, no tenemos muchas piedras viejas. Pero lo más trágico de todo es que las pocas que tenemos las estamos haciendo desaparecer. Desapareció ya—para construir, entre otras cosas, una estación de policía sardónicamente imitativa—el viejo edificio de la Maestranza, tan sobrio y tan sólido, a pesar de su fealdad. Desapareció la antigua cárcel, que sin duda estaba muy en medio y a la vista, pero que pudo haber sido salvada con un poco de dignificación y de maes-

tría urbana. Desapareció el antiguo convento de la calle de San Juan de Dios. ¡Qué sé yo cuántas más edificaciones coloniales han ido cayendo bajo la piqueta de eso que llaman un poco tontamente y a la diabla «el pogreso»!

Ahora están a punto de desaparecer, si el Presidente de la República no lo remedia a tiempo, la vieja e interesante Iglesia de Paula y el antiguo y remozado edificio de la Hacienda, al que últimamente se habían llevado el Ministerio de Agricultura primero y la Marina de Guerra después. La Junta Nacional de Arqueología y Etnología ha dirigido un extenso telegrama al Presidente de la República exhortándole a que detenga ese desafuero.

Porque de un desafuero, en efecto, se trata, y no solamente estético. Esos edificios estaban declarados monumentos nacionales. Los decretos presidenciales que les reconocieron ese carácter, pusieron dichos edificios bajo la inmediata vigilancia e inspección de la Junta, a fin de que no pudieran ser destruidos, alterados ni desplazados. En caso de que tales estragos se intentaran, la Junta venía obligada a denunciarlo a los tribunales, como una contravención del régimen de poblaciones. Antes de recurrir por esa vía, aquel organismo ha querido apelar al Primer Magistrado de la Nación. ¿Responderá el doctor Grau como de él se espera, como cabe esperar de un hombre para quien los valores tradicionales la nobleza urbana, la edificación, por el testimonio, de la conciencia colectiva, no son cosas vanas?

Espacio le sobra a nuestra Habana grandota para urbanizaciones inteligentes y provechosas, sin necesidad de que se destruya la poca arquitectura colonial que tenemos. Véase lo que hacen al respecto los norteamericanos. Cuando tienen, no ya una vieja y hermosa iglesia, como la de Paula, sino un simple fortín, hasta un elemental cementerio antiguo, lo salvan, como un islote de tiempo, en el torrente de la modernidad; lo protegen, le ponen verja en torno, lápida que lo explique, árboles que le den sombra. Lo avaloran, en fin, y lo exhiben como un blasón. ¿No recuerda el doctor Grau, por ejemplo, ese lindo centro colonial—colonial-español—de San Agustín de la Florida, donde a cada paso nos parece que vamos a ver surgir la sombra exilada de nuestro propio Padre Varela? ¿No ha visto las villas como embalsamadas de leyenda de la Nueva Inglaterra, incluyendo la misma Boston poderosa? ¿No sabe cómo Filadelfia mima las piedras que vieron pasar a Ben Franklin?

La urbanización está bien, pero que no sea a costa de la «urbanidad», que es como la personalidad de la urbe. La innovación está bien; pero no borrando de raíz la tradición, en que ha de apoyarse. Porque hay un modo circunspecto y responsable de innovar, muy disiento del modo frívolo y rastacuero, que sólo aspira a los fáciles deslumbramientos y a los lujos advenedizos. ¡Por amor de nosotros mismos, conservemos las pocas piedras viejas que nos quedan!

Diario de la Marina.
Habana, 17 marzo 1946